

Residual Solvent Revised Method 467 Class 1

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

**Nombre del producto** : Residual Solvent Revised Method 467 Class 1  
**N.º de referencia** : 5190-0490

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** : Reactivos y patrones para uso en laboratorios de química analítica  
 1 x 1 ml  
**Usos contraindicados** : No se conoce ninguno.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Agilent Technologies Deutschland GmbH  
 Hewlett-Packard-Str. 8  
 76337 Waldbronn  
 Alemania  
 0800 603 1000  
**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : pdl-msds\_author@agilent.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

**Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento)** : CHEMTREC®: 900-868538

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación)	Categoría 4
H340	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES	Categoría 1B
H350	CARCINOGENICIDAD	Categoría 1A
H372	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS	Categoría 1
H420	PELIGROSO PARA LA CAPA DE OZONO	Categoría 1

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

**Componentes de toxicidad desconocida** :  Porcentaje de la mezcla que consiste de ingrediente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida: 1 - 10%  
 Porcentaje de la mezcla que consiste de ingrediente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida: 1 - 10%

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Peligro

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**Indicaciones de peligro** : H332 - Nocivo en caso de inhalación.  
 H340 - Puede provocar defectos genéticos.  
 H350 - Puede provocar cáncer.  
 H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
 H420 - Causa daños a la salud pública y el medio ambiente al destruir el ozono en la atmósfera superior.

### Consejos de prudencia

**Prevención** : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.  
 P280 - Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos.  
 P260 - No respirar los vapores.  
 P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

**Respuesta** : P308 + P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : P502 - Pedir información al fabricante o proveedor sobre la recuperación o el reciclado.

**Ingredientes peligrosos** : 1,1-Dicloroetileno; Tetracloruro de carbono y Benceno

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : No aplicable.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : Para uso exclusivo en instalaciones industriales.

### Requisitos especiales de envasado

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
1,1,1-Tricloroetano	CE: 200-756-3 CAS: 71-55-6 Índice: 602-013-00-2	≤4.3	Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Ozone 1, H420	ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
1,1-Dicloroetileno	CE: 200-864-0 CAS: 75-35-4 Índice: 602-025-00-8	≤3.4	Flam. Liq. 1, H224 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 1, H330	ETA [Oral] = 300 mg/kg ETA [Inhalación	[1] [2]

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

1,2-Dicloroetano	CE: 203-458-1 CAS: 107-06-2 Índice: 602-012-00-7	≤2.1	Eye Irrit. 2, H319 Muta. 2, H341 Carc. 1, H350 STOT RE 1, H372 (nariz/senos) (inhalación) STOT RE 2, H373 (hígado) (oral) Aquatic Chronic 3, H412	(vapores)] = 0.5 mg/l	
Tetracloruro de carbono	CE: 200-262-8 CAS: 56-23-5 Índice: 602-008-00-5	≤2.1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Carc. 1B, H350 STOT SE 3, H335	ETA [Oral] = 500 mg/kg	[1] [2] [3]
Benceno	CE: 200-753-7 CAS: 71-43-2 Índice: 601-020-00-8	<1	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 Carc. 2, H351 STOT RE 1, H372 (riñones, hígado) Aquatic Chronic 3, H412 Ozone 1, H420	ETA [Oral] = 100 mg/kg ETA [Dérmico] = 300 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l STOT RE 1, H372: C ≥ 1% STOT RE 2, H373: 0.2% ≤ C < 1%	[1] [2]
			Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	-	[1] [2]

**Tipo**

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] Sustancia con propiedades carcinógenas, mutágenas o de toxicidad para la reproducción

**Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.**

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un periodo de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un periodo de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxidos de azufre  
compuestos halogenados  
haluros de carbonilo

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

**Información adicional** : Puede ser combustible a altas temperaturas.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** :  No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. No respirar los vapores. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos para limpieza** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Deseche los materiales y residuos en condiciones controladas.

**6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.  
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

**Medidas de protección** :  Manipule los materiales en condiciones controladas. Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No introducir en ojos en la piel o en la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. No vuelva a usar el envase. No respire los vapores o nieblas. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilícese únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Almacenamiento** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : Aplicaciones industriales, Aplicaciones profesionales.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
1,1,1-Tricloroetano	<p><b>INSHT (España, 3/2025)</b>                      VLA-ED 8 horas: 100 ppm.                      VLA-ED 8 horas: 555 mg/m<sup>3</sup>.                      VLA-EC 15 minutos: 200 ppm.                      VLA-EC 15 minutos: 1110 mg/m<sup>3</sup>.</p> <p><b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)</b>                      TWA 8 horas: 100 ppm.                      TWA 8 horas: 555 mg/m<sup>3</sup>.                      STEL 15 minutos: 200 ppm.                      STEL 15 minutos: 1110 mg/m<sup>3</sup>.</p>
1,1-Dicloroetileno	<p><b>INSHT (España, 3/2025)</b>                      VLA-ED 8 horas: 2 ppm.                      VLA-ED 8 horas: 8 mg/m<sup>3</sup>.                      VLA-EC 15 minutos: 20 mg/m<sup>3</sup>.                      VLA-EC 15 minutos: 5 ppm.</p> <p><b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)</b>                      STEL 15 minutos: 5 ppm.                      STEL 15 minutos: 20 mg/m<sup>3</sup>.                      TWA 8 horas: 2 ppm.                      TWA 8 horas: 8 mg/m<sup>3</sup>.</p>
1,2-Dicloroetano	<p><b>INSHT (España, 3/2025)</b> Carc 1B. Absorbido a través de la piel.                      VLA-ED 8 horas: 2 ppm.                      VLA-ED 8 horas: 8.2 mg/m<sup>3</sup>.</p> <p><b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 3/2024)</b>                      Absorbido a través de la piel.                      TWA 8 horas: 2 ppm.                      TWA 8 horas: 8.2 mg/m<sup>3</sup>.</p>
Tetracloruro de carbono	<p><b>INSHT (España, 3/2025)</b> Absorbido a través de la piel.                      VLA-ED 8 horas: 1 ppm.                      VLA-ED 8 horas: 6.4 mg/m<sup>3</sup>.</p>

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

Benceno	<p>VLA-EC 15 minutos: 5 ppm.                  VLA-EC 15 minutos: 32 mg/m<sup>3</sup>.  <b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)</b>                  Absorbido a través de la piel.                  STEL 15 minutos: 5 ppm.                  STEL 15 minutos: 32 mg/m<sup>3</sup>.                  TWA 8 horas: 1 ppm.                  TWA 8 horas: 6.4 mg/m<sup>3</sup>.</p> <p><b>INSHT (España, 3/2025)</b> Carc 1A, Muta 1B. Absorbido a través de la piel.                  VLA-ED 8 horas: 0.2 ppm.                  VLA-ED 8 horas: 0.66 mg/m<sup>3</sup>.  <b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 3/2024)</b>                  Absorbido a través de la piel.                  TWA 8 horas: 0.2 ppm.                  TWA 8 horas: 0.66 mg/m<sup>3</sup>.</p>
---------	--

**Índices de exposición biológica**

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
1,1,1-Tricloroetano	<p><b>INSHT (España, 3/2025)</b>                  VLB: 275 µg/l, 1,1,1-tricloroetano [en sangre]. Tiempo de muestreo: principio de la última jornada de la semana laboral.</p>
Benceno	<p><b>INSHT (España, 3/2025)</b>                  VLB: 8 µg/g creatinina, ácido S-fenilmercaptúrico [en la orina].                  Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.</p>

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Valores DNEL/DMEL**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
1,1-Dicloroetileno	DMEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 0.032 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 0.09 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 1.5 mg/kg bw/día
	DMEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 1.792 mg/m <sup>3</sup>
1,2-Dicloroetano	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación 38 mg/m <sup>3</sup>
	DMEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 2.9 µg/m <sup>3</sup>
	DMEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 6.6 mg/m <sup>3</sup>
Tetracloruro de carbono	DMEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 62.4 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 0.107 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 0.91 mg/kg bw/día
Benceno	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 1.29 mg/m <sup>3</sup>
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 0.14 mg/m <sup>3</sup>

**Valor PNEC**

No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.2 Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** :  Se sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

### Medidas de protección individual

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

### Protección de la piel

**Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

**Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

**Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

**Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

**Estado físico** : Líquido.  
**Color** : Incoloro.  
**Olor** : No disponible.  
**Umbral olfativo** : No disponible.  
**Punto de fusión/punto de congelación** : 18.4°C

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición</b>	: 189°C
<b>Inflamabilidad</b>	: No aplicable.
<b>Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad</b>	: Punto mínimo: 2.6% Punto máximo: 28.5%
<b>Punto de inflamación</b>	: Vaso cerrado: 95°C
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: 215°C
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No disponible.
<b>pH</b>	: No disponible.
<b>Viscosidad</b>	: Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): No disponible.

<b>Solubilidad</b>	: <table border="1"> <thead> <tr> <th>SopORTE</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>agua</td> <td>Soluble</td> </tr> </tbody> </table>	SopORTE	Resultado	agua	Soluble
SopORTE	Resultado				
agua	Soluble				

<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	: No aplicable.
<b>Presión de vapor</b>	: 0.049 kPa (0.37 mm Hg)
<b>Densidad relativa</b>	: 1.101
<b>Densidad</b>	: 1.101 g/cm³
<b>Densidad de vapor relativa</b>	: No disponible.

### Características de las partículas

<b>Tamaño de partícula medio</b>	: No aplicable.
----------------------------------	-----------------

### 9.2 Otros datos

#### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

<b>Propiedades explosivas</b>	: No disponible.
<b>Propiedades comburentes</b>	: No disponible.

#### 9.2.2 Otras características de seguridad

<b>Miscible con agua</b>	: Sí.
<b>Tasa de evaporación</b>	: No disponible.
<b>Observaciones sobre las propiedades físicas y químicas</b>	: No disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	: El producto es estable.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**Residual Solvent Revised Method 467 Class 1**

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.

**10.5 Materiales incompatibles** : Puede reaccionar o ser incompatible con materiales oxidantes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	
1,1,1-Tricloroetano	Rata - Oral - DL50	9600 mg/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	17000 ppm [4 horas]
1,1-Dicloroetileno	Rata - Por inhalación - CL50 Gas.	6350 ppm [4 horas]
1,2-Dicloroetano	Rata - Oral - DL50	500 mg/kg
	Conejo - Cutánea - DL50	2800 mg/kg
Tetracloruro de carbono	Rata - Cutánea - DL50	5070 mg/kg
	Conejo - Cutánea - DL50	>20 g/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	8000 ppm [4 horas]
Benceno	Rata - Oral - DL50	6400 mg/kg

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Residual Solvent Revised Method 467 Class 1	3258.2	18734.8	198276.4	13.7	N/A
1,1,1-Tricloroetano	9600	15800	N/A	11	N/A
1,1-Dicloroetileno	300	N/A	6350	0.5	N/A
1,2-Dicloroetano	500	2800	N/A	N/A	N/A
Tetracloruro de carbono	100	300	N/A	3	N/A
Benceno	6400	N/A	N/A	N/A	N/A

Corrosión o irritación cutáneas

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	
1,1,1-Tricloroetano	Conejo - Piel - Irritante leve	Duración del tratamiento/exposición: 288 horas Cantidad/ concentración aplicada: 5 gm l
	Conejo - Piel - Irritante moderado	Duración del tratamiento/exposición: 24 horas Cantidad/ concentración aplicada: 20 mg
1,2-Dicloroetano	Conejo - Piel - Irritante leve	Duración del tratamiento/exposición: 24 horas Cantidad/ concentración aplicada: 500 mg

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

	Conejo - Piel - Irritante leve	Cantidad/ concentración aplicada: 625 mg Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
Tetracloruro de carbono	Conejo - Piel - Irritante leve	Cantidad/ concentración aplicada: 500 mg
	Conejo - Piel - Irritante leve	Cantidad/ concentración aplicada: 4 mg
Benceno	Rata - Piel - Irritante leve	Duración del tratamiento/exposición: 8 horas
	Conejo - Piel - Irritante leve	Cantidad/ concentración aplicada: 60 uL Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
	Conejo - Piel - Irritante moderado	Cantidad/ concentración aplicada: 15 mg Duración del tratamiento/exposición: 24 horas
		Cantidad/ concentración aplicada: 20 mg

**Conclusión/resumen [Producto]** : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Nombre del ingrediente**

1,1-Dicloroetileno

Tetracloruro de carbono

**Conclusión/resumen**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Puede provocar irritación en la piel.

**Daño ocular grave/irritación ocular**

**Nombre del producto o ingrediente**

1,1,1-Tricloroetano

**Resultado**

Conejo - Ojos - Irritante leve

Cantidad/  
concentración  
aplicada: 100 mg

Conejo - Ojos - Muy irritante

Duración del  
tratamiento/exposición:  
24 horas  
Cantidad/  
concentración  
aplicada: 2 mg

1,2-Dicloroetano

Conejo - Ojos - Irritante leve

Duración del  
tratamiento/exposición:  
24 horas  
Cantidad/  
concentración  
aplicada: 500 mg

Conejo - Ojos - Muy irritante

Cantidad/  
concentración  
aplicada: 63 mg

Tetracloruro de carbono

Conejo - Ojos - Irritante leve

Duración del  
tratamiento/exposición:

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

		24 horas Cantidad/ concentración aplicada: 500 mg
	Conejo - Ojos - Irritante leve	Duración del tratamiento/exposición: 0.5 minutos Cantidad/ concentración aplicada: 2200 ug
Benceno	Conejo - Ojos - Irritante moderado	Cantidad/ concentración aplicada: 88 mg
	Conejo - Ojos - Muy irritante	Cantidad/ concentración aplicada: 0.1 MI

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**[Producto]**

**Nombre del ingrediente**

Tetracloruro de carbono

**Conclusión/resumen**

Puede causar irritación ocular.

### Corrosión/irritación respiratoria

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**[Producto]**

### Sensibilización respiratoria o cutánea

**Piel**

**Conclusión/resumen** : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

**[Producto]**

**Respiratoria**

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**[Producto]**

### Mutagenicidad de las células germinales

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**[Producto]**

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**[Producto]**

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**[Producto]**

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

**Nombre del producto o ingrediente**      **Resultado**

1,2-Dicloroetano      STOT SE 3, H335 (Irritación de las vías respiratorias)

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

**Nombre del producto o ingrediente**      **Resultado**

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

<input checked="" type="checkbox"/> 1,1-Dicloroetileno	STOT RE 1, H372 (nariz/senos) (inhalación)
	STOT RE 2, H373 (hígado) (oral)
Tetracloruro de carbono	STOT RE 1, H372 (riñones, hígado)
Benceno	STOT RE 1, H372

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Benceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

**Información sobre posibles vías de exposición** : Rutas de entrada previstas: Oral, Cutánea, Por inhalación, Ojos.

### Efectos agudos potenciales para la salud

<b>Contacto con los ojos</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Por inhalación</b>	: <input checked="" type="checkbox"/> Nocivo en caso de inhalación.
<b>Contacto con la piel</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
<b>Ingestión</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

<b>Contacto con los ojos</b>	: Ningún dato específico.
<b>Por inhalación</b>	: Ningún dato específico.
<b>Contacto con la piel</b>	: Ningún dato específico.
<b>Ingestión</b>	: Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

<b>Posibles efectos inmediatos</b>	: No disponible.
<b>Posibles efectos retardados</b>	: No disponible.

#### Exposición a largo plazo

<b>Posibles efectos inmediatos</b>	: No disponible.
<b>Posibles efectos retardados</b>	: No disponible.

### Efectos crónicos potenciales para la salud

<b>Conclusión/resumen [Producto]</b>	: No disponible.
<b>Generales</b>	: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>Carcinogenicidad</b>	: Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.
<b>Mutagénesis</b>	: Puede provocar defectos genéticos.
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

<b>Conclusión/resumen [Producto]</b>	: El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.
--------------------------------------	--

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad****Nombre del producto o ingrediente****Resultado**

1,1-Tricloroetano	Agudo - EC50 - Agua fresca	813 ppm [72 horas]
1,1-Dicloroetileno	Agudo - CL50 - Agua fresca	11.6 mg/l [48 horas]
	Agudo - CL50 - Agua fresca	108 mg/l [96 horas]
	Agudo - NOEC - Agua fresca	29.4 mg/l [48 horas]
	Crónico - EC10	3.94 mg/l [72 horas]
	Agudo - EC50	9.12 mg/l [72 horas]
1,2-Dicloroetano	Agudo - CL50 - Agua marina	110 ppm [48 horas]
	Agudo - CL50 - Agua marina	113 ppm [96 horas]
	Agudo - EC50 - Agua fresca	166 ppm [96 horas]
	Crónico - NOEC - Agua fresca	100 mg/l [21 días]
	Crónico - EC10 - Agua marina	152 mg/l [96 horas]
Tetracloruro de carbono	Agudo - CL50 - Agua fresca	35 mg/l [48 horas]
	Agudo - CL50 - Agua fresca	10.4 mg/l [96 horas]
	Agudo - EC50 - Agua fresca	21 ppm [72 horas]
	Agudo - NOEC - Agua fresca	3.1 mg/l [21 días]
	Agudo - NOEC - Agua fresca	2.2 mg/l [72 horas]
Benceno	Agudo - CL50 - Agua fresca	5.28 µl/l [96 horas]
	Agudo - EC50 - Agua fresca	9.23 mg/l [48 horas]
	Crónico - NOEC - Agua marina	1.5 a 5.4 µl/l [4 semanas]
	Crónico - NOEC - Agua fresca	98 mg/l [21 días]
	Crónico - EC10 - Agua fresca	>1360 mg/l [96 horas]
	Agudo - EC50 - Agua fresca	29 mg/l [72 horas]

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

No disponible.

**Conclusión/resumen [Producto]** : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
1,1-Tricloroetano	-	-	Inherente
1,2-Dicloroetano	-	-	Inherente
Tetracloruro de carbono	-	-	Inherente
Benceno	-	-	Fácil

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
1,1-Tricloroetano	2.49	9 [Flujo a través del sistema]	Bajo
1,1-Dicloroetileno	2.13	12.88	Bajo
1,2-Dicloroetano	1.45	2	Bajo
Tetracloruro de carbono	2.83	49.9 a 75.1 [OECD 305]	Bajo
Benceno	2.13	11	Bajo

**12.4 Movilidad en el suelo**

**Coefficiente de partición tierra/agua**

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

Nombre del producto o ingrediente	Valor
1,1,1-Tricloroetano	logKoc: 1.9 Koc: 88.9775
1,1-Dicloroetileno	logKoc: 1.8 Koc: 64.503
1,2-Dicloroetano	logKoc: 1.5 Koc: 33.1086
Tetracloruro de carbono	logKoc: 1.8 Koc: 70.7792
Benceno	logKoc: 1.7 Koc: 56.1326

**Resultados de la valoración PMT y mPmM**

Nombre del producto o ingrediente	PMT	P	M	T	mPmM	mP	mM
1,1,1-Tricloroetano	No	N/A	Sí	No	N/A	N/A	Sí
1,1-Dicloroetileno	N/A	N/A	Sí	Sí	N/A	N/A	Sí
1,2-Dicloroetano	N/A	N/A	Sí	Sí	N/A	N/A	Sí
Tetracloruro de carbono	N/A	N/A	Sí	Sí	N/A	N/A	Sí
Benceno	N/A	N/A	Sí	Sí	N/A	N/A	Sí

**Movilidad** : No disponible.

**Conclusión/resumen** : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]**

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
1,1,1-Tricloroetano	No	N/A	No	No	No	N/A	No
1,1-Dicloroetileno	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No
1,2-Dicloroetano	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No
Tetracloruro de carbono	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No
Benceno	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No

**Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]**

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
1,1,1-Tricloroetano	No	N/A	No	No	No	N/A	No
1,1-Dicloroetileno	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No
1,2-Dicloroetano	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No
Tetracloruro de carbono	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No
Benceno	No	N/A	No	Sí	No	N/A	No

**Conclusión/resumen** : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

**Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]**

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

**Conclusión/resumen [Producto]** : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

**12.7 Otros efectos adversos**

Este producto puede tener efectos adversos potenciales para el calentamiento global.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto

**Métodos de eliminación** :  La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Deseche los materiales y residuos en condiciones controladas. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

	<b>ADR/RID</b>	<b>IMDG</b>	<b>IATA</b>
<b>14.1 Número ONU o número ID</b>	No regulado.	No regulado.	No regulado.
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	-	-	-
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	-	-	-
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	-	-	-
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.	No.	No.

Información adicional

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No disponible.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

Nombre del ingrediente	Propiedad intrínseca	Estatus	Número de referencia	Fecha de revisión
1,2-Dicloroetano	Carcinógeno	Listado	26	8/22/2014

**Sustancias altamente preocupantes**

Nombre del ingrediente	Propiedad intrínseca	Estatus	Número de referencia	Fecha de revisión
1,2-Dicloroetano	Carcinógeno	Recomendado	4th recommendation	1/17/2013

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

ninguno de los componentes está listado / Los componentes no se ven afectados por una restricción

**Etiquetado** : Para uso exclusivo en instalaciones industriales.

**Otras regulaciones de la UE**

**Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire** : Listado

**Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)**

Nombre del ingrediente	Estatus
1,1,1-trichloroethane tetrachloromethane	Grupo V Grupo IV

**Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)**

Nombre del ingrediente	Anexo	Estatus
1,1-dicloroetano	Anexo I, Sección 1	Listado
Tetracloruro de carbono	-	Listado
Benceno	-	Listado

**contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Directiva Seveso**

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

**Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal**

Nombre del ingrediente	Estatus
1,1,1-trichloroethane	Anexo B, Grupo III
carbon tetrachloride	Anexo B, Grupo II

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

Nombre del ingrediente	Estatus
ethylene dichloride (ISO); Gaze Olefiant; 1,2-Dichloroethane; sym-(metric)-Dichlorethane; ENT 1656	Pesticida Listado

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

Residual Solvent Revised Method 467 Class 1

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que evaluaciones de la seguridad química todavía podrían ser necesarias.

## SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** :

- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- B = Bioacumulativo
- FBC = Factor de Bioconcentración
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- OMI = Organización Marítima Internacional
- M = móvil
- N/A = No disponible
- P = Persistente
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PMT = Persistente, móvil y tóxico
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
- RRN = Número de Registro REACH
- SGG = Grupo de segregación
- T = Tóxico
- mB = Muy Bioacumulativa
- mM = muy móvil
- mP = Muy Persistent
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
- mPmM = Muy persistente y muy móvil

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Acute Tox. 4, H332	Método de cálculo
Muta. 1B, H340	Método de cálculo
Carc. 1A, H350	Método de cálculo
STOT RE 1, H372	Método de cálculo
Ozone 1, H420	Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.

**Residual Solvent Revised Method 467 Class 1**

**SECCIÓN 16. Otros datos**

H350	Puede provocar cáncer.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H420	Causa daños a la salud pública y el medio ambiente al destruir el ozono en la atmósfera superior.

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

Acute Tox. 1	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 1
Acute Tox. 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 1	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1
Carc. 1A	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
Carc. 1B	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B
Carc. 2	CARCINOGENICIDAD - Categoría 2
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 1	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 1
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Muta. 1B	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
Muta. 2	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 2
Ozone 1	PELIGROSO PARA LA CAPA DE OZONO - Categoría 1
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 27/05/2026

**Fecha de la emisión anterior** : 22/04/2025

**Versión** : 11

**Aviso al lector**

**Exención de responsabilidad:** La información contenida en este documento está basada en el estado de conocimientos de Agilent en el momento de su elaboración. No se ofrece garantía alguna, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud, integridad o idoneidad para un propósito particular.